



GOBIERNO DE  
**NARANJOS**



NARANJOS-AMATLÁN, VER. **27/01/2023**  
DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
NÚMERO DE OFICIO: 00031  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**MAF. ARMANDO ZAVALETA CRUZADO.**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE NARANJOS-AMATLÁN, VER.  
P R E S E N T E

Por medio de la presente envío un a usted mi respeto de siempre y un cordial saludo al mismo tiempo que de manera oportuna doy respuesta a su oficio número 0070 de fecha jueves 26 de enero del año dos mil veintitrés.

Y de acuerdo con lo referido en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que en su fracción III refiere:

→ III. En sesión de Cabildo, por conducto del Presidente Municipal, dar a conocer a la población los aspectos generales de su plan de trabajo y ordenar su publicación mediante bando.

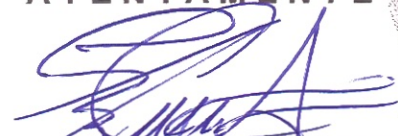
Al respeto informo a usted que el Señor Alcalde Mtro. José Luis Banda Cruz—Presidente Municipal Constitucional de la Ciudad de Naranjos-Amatlán, Veracruz; se desempeña laborando y solventando diariamente conforme a lo establecido en el documento que contiene el Plan Municipal de Desarrollo Naranjos Amatlán 2022-2025.

Sin otro asunto en lo particular por el momento, agradezco de antemano la cortesía de su atención y continúo a sus gentiles órdenes.



**“NARANJOS-AMATLÁN ME IMPORTA”**

ATENTAMENTE

  
LIC. MA. CONCEPCIÓN GUÉRRERO ALVA.  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA  
CD. DE NARANJOS-AMATLÁN, VERACRUZ.



DOCUMENTO OFICIAL • H. AYUNTAMIENTO DE NARANJOS-AMATLÁN